EL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CERTIFICA

Que durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del año 2026, El Hospital La Buena Esperanza de Yumbo E.S.E., conto con disponibilidad de 24 horas para la atención del servicio de urgencias con el siguiente Personal multidisciplinario:

Médicos	*19*
Enfermera	05
Auxiliares de Enfermería	33

Esta certificación se expide dada la solicitud realizada desde la secretaria Departamental de Salud como soporte requerido para sustentar convenio interadministrativo firmado con la entidad.

Para constancia de lo anterior, se firma en Yumbo a los 03 días del mes de agosto del 2026.

Atentamente;

CLAUDIA JIMENA SANCHEZ ALCALDE
Gerente

MARIA DEL MAR MURGUEITIO A.
Subgerente Científica